Veracruz

SAUL RODILES

Nació en Atlixco, Pue., en el año de 1885. Terminada su instrucción primaria, pasó a la Escuela Normal de Puebla, en donde inició sus estudios para maestro; pero habiendo tomado parte en los primeros movimientos revolucionarios estudiantiles, se vio obligado a pasar a Xalapa, Ver., en cuya normal obtuvo su título.

Siendo un hombre muy estudioso, se le designó catedrático de Lógica, Doctrinas Filosóficas, Psicología y Etica.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente por el distrito de Tantoyuca, Ver.,

por lo cual muchas personas han creído que era originario de esa entidad.

Terminada su gestión en el Constituyente, pasó a radicarse a la ciudad de Guadalajara, Jal., donde ejerció su profesión de maestro.

Tanto en Veracruz como en Jalisco, llevó a cabo la fundación de muchos centros escolares para niños y obreros, pues era de una incansable actividad.

Falleció en Guadalajara, en el año de 1951. Sus restos fueron trasladados al Lote de los Constituyentes, en el Panteón Civil de Dolores.

ENRIQUE MEZA

Fue la vida de este ilustre Constituyente plena de actividades provechosas para nuestra Patria. Nació en Chicontepec, Ver., el 13 de julio de 1889, y después de haber hecho sus estudios en su tierra natal, pasó a Xalapa, en donde hizo su carrera hasta recibirse de abogado. Representó en el Congreso Constituyente al tercer distrito electoral de Veracruz (Chicontepec), sumándose a

las actividades de las izquierdas revolucionarias.

Después de haber estado en el Congreso Constituyente, fue electo diputado federal a la XXVII Legislatura Federal.

En la mencionada Legislatura, formó parte de la Comisión encargada de estudiar el

problema del petróleo, juntamente con los senadores Lic. José Inocente Lugo, Cor. Alberto Tejeda y con sus compañeros, los diputados Eliseo L. Céspedes, Jesús Rodríguez de la Fuente y el doctor Uzeta.

El 27 de febrero de 1925 fue designado

Cónsul General en Buenos Aires, Argentina. En 1935 fue abogado de las Secretarías de Comunicaciones y Gobernación.

La vida de tan ilustre ciudadano se extinguió el 25 de diciembre de 1944.

BENITO RAMIREZ

Nació en Ixhuatlán, Ver., en el año de 1914, cursó el último año en la Escuela Normal para Maestros, abrazó la causa revolucionaria incorporándose, en unión de otros estudiantes de ese glorioso plantel, a las fuerzas del general Obregón, con el grado de subteniente, habiendo permanecido desde ese momento en el Estado Mayor de dicho jefe, llegando a ocupar posteriormente la jefatura de dicho cuerpo.

En el mismo año de 1914 y con el grado de capitán segundo, fue comisionado por el general Alvaro Obregón, en unión del entonces capitán primero Lorenzo Muñoz Merino, para entregar los pliegos de rendición al Ejército Federal, delicada comisión que cumplió con toda entereza, lo que le valió su ascenso al grado inmediato superior.

De 1914 a 1917, desempeñó diversas comisiones siempre a las órdenes del Primer Jefe Constitucionalista, don Venustiano Carranza, como del general Alvaro Obregón, habiendo sido elegido como representante del pueblo por el cuarto distrito del estado de Veracruz al H. Congreso Constituyente. De 1917 a 1918, siendo diputado federal a la XVII Legislatura Federal, promovió en colaboración del doctor Viesca Lobatón, diputado por Torreón, el Proyecto de Ley para crear el Día del Maestro, noble idea que aprobó la H. Legislatura, designando el 15 de mayo de cada año, para rendir homenaje a los abnegados mentores de la nifiez.

Posteriormente, retirado a la vida privada, se dedicó a diversas actividades, hasta el 2 de octubre de 1941, que fue nombrado jefe de las Oficinas Federales de Hacienda, puesto que desempeñó hasta su muerte, acaecida el 12 de octubre de 1945, en la ciudad de Puebla.

La rectitud y honorabilidad estrictas, que fueron características en todos los actos de su vida, le impidieron formar siquiera una pequeña fortuna personal.

Siendo muy joven se apasionó por nuestro formidable movimiento de redención y justicia social de la gloriosa Revolución Mexicana, y firme en sus convicciones, murió con el ideal revolucionario infiltrado hasta lo más profundo de su ser.

ELISEO L. CESPEDES

Nació el 7 de enero de 1892 en Villa Escandón (hoy Ciudad Xicoténcatl), Tamps. Participó en los acontecimientos de la Decena Trágica, en la ciudad de México y combatió contra la usurpación de Victoriano Huerta, habiendo obtenido el grado de teniente coronel del Ejército Constitucionalista.

Como Diputado Constituyente dio su vo-

to afirmativo a los artículos 3, 27, 28, 123 y 130.

Hizo sus estudios de Jurisprudencia, primero en la Escuela Libre de Derecho y se tituló en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Se dedicó al ejercicio de su profesión en la ciudad de México.

Falleció en Cuernavaca, el día 5 de diciembre del año de 1969.

ADOLFO G. GARCIA

Nació el 27 de septiembre de 1877 en Villa Aldama, Ver. Gran parte de su vida transcurrió en Jalancingo, en donde formó grupos antirreeleccionistas para sostener la candidatura del señor Madero, y a fines del año de 1910, se lanzó a la Revolución, operando dentro del estado de Veracruz y parte de Puebla.

Al triunfo de la Revolución, le fue reconocido el grado de coronel y cuando Madero fue asesinado, volvió a lanzarse a la lucha bajo la bandera del Constitucionalismo.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por su distrito natal,

Jalancingo, en donde se distinguió especialmente en la Comisión de asuntos militares.

Fue nuevamente electo diputado al Congreso de la Unión, ya dentro del régimen constitucional y terminado su periodo, se retiró a la vida privada trabajando por el engrandecimiento de la región que lo vio nacer.

Falleció en la ciudad de Perote, Ver., el 10 de octubre de 1928 y sus restos fueron trasladados a la ciudad de México en donde reposan en el Lote de los Diputados Constituyentes en el Panteón Civil de Dolores.

JOSAFAT F. MARQUEZ

Nació en Xalapa, Ver., el 4 de octubre de 1884. Hizo sus estudios en la Escuela Rébsamen en Xalapa, Ver. Desempeñó los siguientes cargos públicos: Tesorero Conta-

dor de la Aduana de Veracruz; Jefe de Hacienda en el mismo lugar, en 1915; Administrador de la Aduana de Importación en la ciudad de México, en 1916; Jefe de Hacienda en el Estado de Querétaro; Visitador General de Hacienda Federal; Administrador de la Aduana Marítima de Tuxpan, en 1918.

Representó en el Congreso Constituyente de Querétaro a su distrito natal, Xalapa.

Terminadas sus funciones en el Congreso Constituyente de Querétaro y entrado

nuestro país al orden constitucional, fue electo diputado al Congreso de la Unión y posteriormente y durante tres periodos, ocupó un asiento en el Congreso local del estado de Veracruz.

Posteriormente, fue nombrado Visitador General del Gobierno de Veracruz; jefe del Departamento del Trabajo; delegado de Tránsito Federal de Xalapa.

También tuvo el grado de coronel retirado del Ejército Constitucionalista y falleció el día 6 de diciembre de 1964.

ALFREDO SOLARES

Afortunadamente en el Congreso Constituyente de Querétaro estuvieron representados todos los sectores de nuestra sociedad: intelectuales, obreros, campesinos, literatos, poetas y hasta un actor teatral, que es de quien vamos a ocuparnos.

Don Alfredo Solares nació en la ciudad de México, el 28 de octubre de 1872.

Cuando tenía 22 años de edad, viendo que tenía facultades para el canto y la comedia, se dedicó al teatro, formando parte de la Compañía de la artista Virginia Fábregas con la cual recorrió nuestra República, España y algunas ciudades de Centro y Sudamérica.

En el año de 1915, colaboró en diversas

actividades con el entonces gobernador de Veracruz, general Cándido Aguilar; también colaboró con toda eficacia al lado del general Heriberto Jara, como Inspector del Trabajo.

Fue el señor Solares un hombre de gran popularidad y el distrito de Coatepec, Ver., lo eligió su representante en el Congreso Constituyente.

Algunos contrincantes impugnaron la credencial de Solares, pero él los rebatió a todos con mucho éxito y fue aprobada por mayoría de votos.

Murió en el año de 1935 en la ciudad de México.

ALBERTO ROMAN

Nació en Teloloapan, Gro., en el año de 1872. Sus primeros estudios los hizo en su ciudad natal y pasó luego a Chilpancingo para hacer su preparatoria; allí fue becado por su estado para venir a estudiar a México donde hizo la carrera de médico cirujano, recibiéndose en 1898.

Ya como médico, se dirigió hacia el sur a ejercer su profesión en Cuautla y en Jojutla; pero siempre con la inquietud de resolver los problemas sociales y tratar de oponerse al gobierno de esa época, lo cual le acarreó persecuciones que le hicieron ir primero al Norte, en Torreón y después a Veracruz, estableciéndose por fin en Huatus-co.

Se casó en 1903 con Isabel Páez y se quedó ejerciendo su profesión por varios años en esa ciudad, hasta 1907 que se fue a Europa a perfeccionarse por más de un año.

Al regresar de nuevo a Huatusco, se encontró a todo el país en una verdadera tensión; por todas partes se hablaba de una revolución para derrocar al Presidente Porfirio Díaz. El doctor Román se inscribe en el Partido Liberal y una vez más se ve obligado a salir de Huatusco porque lo consideran enemigo del gobierno, yéndose a radicar a Cuernavaca, Morelos, en donde le toca la revolución tanto maderista como el levantamiento de Zapata. El doctor Romár. se dedica a curar heridos sin importarle el bando a que pertenezcan, esto le valió la

simpatía del general Zapata que le dio toda clase de facilidades para que siguiera atendiendo a los heridos o enfermos.

En 1914, y después de la Decena Trágica, sale de Cuernavaca y se dirige a Huatusco, tratando de unirse a las fuerzas de Carranza, cosa que logra, siendo desde entonces médico militar y jefe de los Servicios Sanitarios de las fuerzas Constitucionalistas.

Identificado por su labor humanitaria con la gente veracruzana, fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por el Cantón de Huatusco, Ver.

Terminadas sus funciones en el Constituyente, volvió a ser diputado a la XXVII Legislatura Federal y cuando terminó superiodo se radicó en Toluca para prestar sus servicios como médico.

En el gobierno del Presidente Alvaro Obregón, éste lo nombró jefe de los Servicios Médicos de la Secretaría de Guerra; luego jefe de los Servicios de Desinfección del Departamento de Salubridad; miembro de la Junta de Beneficiencia Privada y Médico Escolar de la Secretaría de Educación.

Al terminar su periodo presidencial el general Obregón, se retiró a la vida privada muriendo en el año de 1942.

SILVESTRE AGUILAR

Nació en la congregación de Palma y Monteros, Córdoba, Ver., en el año de 1887. Representó al Distrito de Córdoba en el Congreso Constituyente de Querétaro. Dirigió el diario "La Opinión" en el puerto de Veracruz en el año de 1915, cuando estuvo en ese lugar el gobierno del señor Carranza, cuya amistad le dispensó este Presidente a

tal grado que cuando fue asesinado en Tlaxcalaltongo, el señor Aguilar se expatrió viviendo algunos años en los Estados Unidos y en La Habana. Cuba.

Fue hermano del general Cándido Agui-

lar. Cuando las pasiones se hubieron serenado regresó al país, desempeñando el cargo de administrador de Rentas en Córdoba entre los años de 1935 a 1955, habiendo fallecido en este último año.

ANGEL S. JUARICO

Nació en la Ciudad de México, D.F., el 10 de octubre de 1856, y sus primeros estudios los hizo en las escuelas de la propia ciudad de su nacimiento.

Contaba muy pocos años de edad, cuando sus padres fueron a radicarse a la ciudad de Orizaba, Ver., donde pusieron una Tenería, ayudándoles a trabajar en ella, por lo que aprendió el oficio de talabartero lo que lo identificó con el elemento obrero.

Radicado en dicha ciudad, en el año de 1899, formó parte de un grupo de liberales, entre los que se encontraban los doctores Nicolás Valerio Lara, Carlos Ramírez, Manuel Puga, el licenciado Sánchez Gutiérrez, Gabriel Gavira y otros muchos, con los cuales fundó también el "Círculo Mutualista" que tenía por objeto rendir culto a los héroes de la Patria y en contra de la actitud hostil y reaccionaria del clero.

En el año de 1910, y debido a su actitud francamente revolucionaria, fue reducido a prisión juntamente con Gavira, Camarillo y el doctor Ramírez.

Al triunfo de la Revolución maderista, fue nombrado Presidente Municipal de Orizaba, en el año de 1911; pero al año siguiente, 1912, fue nuevamente reducido a prisión, por haber sido partidario de la Candidatura de Gabriel Gavira, en contra de la postulación del licenciado Francisco Lagos Cházaro.

Fue elècto Diputado al Congreso Constituyente, por el XII Distrito Electoral de Veracruz.

Terminadas sus funciones en esta histórica asamblea, se retiró a la vida privada, dedicándose a sus actividades como talabartero, utilizando el material de una tenería de su propiedad en la ciudad de Orizaba, en donde falleció en el año de 1931.

HERIBERTO JARA

Nació en Orizaba, Ver., el 10 de julio de 1879. Sus padres fueron don Emilio Jara Andrade y doña María del Carmen Corona, originarios de Tecamachalco, Puebla.

Cursó sus estudios primarios en su ciudad natal y los secundarios en Tulancingo, Hgo., a donde sus padres se habían trasladado. También allí estudió la carrera de Contador Privado, ya que no le fue posible estudiar la carrera de Ingeniero Civil, como eran sus descos, debido a la falta de recursos económicos.

Volvió a Orizaba y pronto se convirtió en un apasionado seguidor de ideas de Flores Magón y de Camilo Arriaga. Fue nombrado encargado de la propaganda del Partido Liberal en Orizaba y allí, se inician las muchas persecuciones y encarcelamientos que padeció en su vida. Al iniciarse el movimiento revolucionario, fundó junto con Camerino Z. Mendoza, Gabriel Gavira y otros, el Partido Antirreeleccionista.

Tiene luego su primer hecho de armas. Con un grupo de rebeldes ataca la Plaza de San José de Ixtapan, Pue. Con la victoria sobre los Federales ganó el grado de Coronel.

A la muerte de Madero y Pino Suárez, Jara se incorporó a las fuerzas del General Lucio Blanco y con él asiste al primer reparto de tierras hecho en México: el 29 de agosto de 1913, en Matamoros.

Después ocupó los siguientes puestos: Jefe del Estado Mayor de la Primera División de Oriente; Secretario General del Primer Gobierno Revolucionario en Veracruz, y al triunfo de las fuerzas constitucionalistas, Gobernador del Distrito Federal. En este puesto, uno de sus ayudantes fue don Adolfo Ruiz Cortines, quien años más tarde sería Presidente de la República.

Después de tener una notable intervención cuando la invasión norteamericana en Veracruz, el General Jara fue electo Diputado Constituyente, y en esa asamblea, se pronunció por diversas reformas sociales y por darle un contenido agrarista al Artículo 27 Constitucional.

Terminadas sus funciones parlamentarias en el Constituyente, en 1919 fue nombrado Ministro de México en Cuba. Regresó y fue electo Senador por Veracruz.

Después de un largo receso, el Presidente Cárdenas lo nombró Comandante Militar en Veracruz y Oaxaca y luego el Presidente Avila Camacho lo designó Secretario de Marina. Antes de esto, había sido Presidente del Partido de la Revolución Mexicana.

Entre las múltiples distinciones de que fue objeto, figuran el Premio Stalin de la Paz, otorgado por la URSS, y la Medalla Belisario Domínguez, que le confirió el Senado de la República.

Falleció el 17 de abril de 1968 en el Hospital Militar de la ciudad de México y sus cenizas fueron esparcidas en el mar, frente a la costa de Veracruz.

VICTORIO E. GONGORA

Nació en Ciudad del Carmen, Camp., en el año de 1874. Siendo muy joven, sus padres lo enviaron a Bélgica, en donde hizo sus estudios, graduándose en la Universidad de Gante, en 1896, de ingeniero.

Volvió a su patria, México, en donde

desarrolló muy importantes trabajos, entre ellos instaló los primeros tranvías eléctricos que hubo en la Ciudad de México y que corrían a la Villa de Guadalupe; fue también ingeniero de la compañía Hidroeléctrica e Irrigadora de Hidalgo.

Fue profesor de Química y Arquitectura en el Liceo Francés. Incursionó también en el ámbito periodístico y fundó, en el año de 1909, el periódico "El Voto", en el Puerto de Veracruz.

Fue miembro del Partido Antirreeleccionista, y en 1914, se une a la Revolución, y al triunfo de ella, fue designado inspector de Puertos y Vías Navegables.

Fue electo Diputado Constituyente por el Puerto de Veracruz y terminada su labor parlamentaria fue Oficial Mayor del Gobierno de dicho estado y electo Senador dos veces, por la misma entidad.

En el año de 1927, fue desaforado por oponerse a la reelección del General Alvaro Obregón.

Pasado este penoso incidente en la vida de nuestro biografiado, regresó a su Estado natal y fue Tesorero del Municipio de Veracruz y Diputado Local en esa entidad.

Escribió un ensayo sobre la cuestión obrera y organizó varios sindicatos.

Representó a México, en el año de 1936, en el Congreso de la Unión Interparlamentaria efectuado en Génova, Italia.

Falleció en el año de 1947.

CANDIDO AGUILAR

Nació en Córdoba, Ver., en el año de 1879.

Se levantó en armas secundando el "Plan de San Luis" en 1910 y más tarde el "Plan de Guadalupe" (1913). Operó en el Estado de Veracruz y recibió el puerto al retirarse los invasores norteamericanos, en 1914.

Desempeñó los cargos de Secretario de Relaciones Exteriores, vicepresidente del Congreso Constituyente de Querétaro, embajador de México en Europa y Jefe de las Operaciones Militares en diversos Estados de la República.

Estuvo ausente del país desde la muerte del señor Carranza, de quien era yerno; secundó el delahuertismo y se exilió. Al volver al país fue electo diputado y luego senador.

Falleció en la ciudad de México el 20 de marzo de 1960.

CARLOS L. GRACIDAS

Nació en la ciudad de Toluca, el 16 de febrero de 1888; desde muy joven se vio precisado a luchar pos su subsistencia y aprendió el oficio de tipógrafo, trasladán-

dose a la ciudad de México cuando contaba 18 años de edad, iniciándose en el aprendizaje del manejo de linotipos en uno de los pocos periódicos que contaban con esos aparatos, que llegaron a México en el año de 1906.

Desde muy joven Gracidas inició la defensa de los intereses de los trabajadores de la industria gráfica, y en el año de 1909, juntamente con un grupo de linotipistas, fundó la Unión Linotipográfica de la República, a la cual perteneció hasta su muerte.

Fue uno de los miembros más destacados y activos de la Casa del Obrero Mundial, del Partido Laborista Mexicano y de la Confederación Obrera Mexicana.

Debido a su relevante personalidad, el gobierno lo nombró Agregado Obrero a la Embajada de México en la República Argentina y en aquel lejano país, conquistó para México el cariño y la estimación de la clase proletaria de la República del Plata, en donde sustentó diversas conferencias dando a conocer el programa de la Revolu-

ción Mexicana, de la cual fue un auténtico intérprete.

Terminada su gestión diplomática regresó a la ciudad de México reintegrándose a su oficio como obrero en los Talleres Gráficos de "El Universal".

Bajo su dirección se constituyeron diversas organizaciones de tipógrafos: Sindicato de Artes Gráficas, Sindicato Industrial de Trabajadores de Artes Gráficas.

Representó en el Congreso Constituyente de Querétaro a uno de los Distritos del Estado de Veracruz.

Al terminar su gestión parlamentaria, volvió a su oficio de tipógrafo: fue un líder honesto, jamás se enriqueció en los puestos que desempeñó y regresaba a su oficio de linotipista con las manos limpias y la frente muy alta.

Murió en la ciudad de México, el 18 de agosto de 1954 y fue sepultado en el Lote de los Constituyentes del Panteón Civil de Dolores.

MARCELO TORRES

Nació el 13 de enero del año de 1876, en la población de Yagualica, Edo. de Hidalgo. Muy pronto se trasladaron sus padres a la ciudad de Pachuca en donde nuestro biografiado estudió la enseñanza primaria.

Trasladóse a la ciudad de México en donde estudió preparatoria y la carrera de Medicina, habiendo hecho su práctica en el Hospital de la Luz. Terminados sus estudios pasó a la ciudad de Zongolica, Ver., en donde pasó la mayor parte de su vida y fue muy estimado por los vecinos de aquel lugar, por su espíritu filantrópico.

Fue partidario de la Revolución acaudillada por don Francisco I. Madero y cuando el Presidente fue asesinado, se unió a las fuerzas constitucionalistas, presentándose

al C. Venustiano Carranza cuando éste se encontraba en el edificio Faros del Puerto de Veracruz.

Don Venustiano Carranza lo incorporó con el grado de Mayor a las Fuerzas Constitucionalistas a las que sirvió como médico.

Cuando fue convocado el pueblo para elegir Diputados Constituyentes, el doctor Torres fue electo Diputado por Zongolica, Ver

Terminadas estas funciones, se radicó en Orizaba, en donde falleció el 14 de marzo de

GALDINO H. CASADOS

Nació en Tuxpan, Ver., el 18 de abril de 1878. Perteneció a una vieja familia de patriotas, que combatieron contra la Intervención Francesa en la famosa Batalla del 5 de Mayo de 1862.

Sus estudios primarios los hizo en su pueblo natal, y siendo ya un joven, abandonó intereses y hogar para luchar por defender los intereses del pueblo, oponiéndose con bizarría a las iras de la tiranía porfirista. Formó parte de las fuerzas maderistas y cuando Madero fue asesinado, se unió a las fuerzas carrancistas, habiendo sido designado Presidente Municipal de Cosamaloapan, Ver., al triunfo de la Revolución.

Fue electo Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, cuando ya ostentaba el grado de Teniente Coronel del Ejército.

Murió el 10 de noviembre de 1934.

JUAN DE DIOS PALMA

Nació en el antiguo Cantón de los Tuxtlas, el 24 de junio de 1874, habiendo hecho sus estudios primarios en su pueblo natal.

Pasó a la ciudad de Xalapa, para hacer sus estudios en la Escuela Normal de dicha ciudad, habiéndose recibido de maestro, presentando sus servicios en varias escuelas del Estado.

Sus ideas fueron siempre antiporfiristas, y en al año de 1914, cuando era maestro en la población de San Andrés Tuxtla, formó un Grupo Liberal con muchos hijos de esa población para adherirse al Partido de don Venustiano Carranza.

Fue electo al Congreso Constituyente por San Andrés Tuxtla, Ver., en cuya asamblea se distinguió por sus ideas radicales.

Terminadas sus funciones legislativas, regresó como maestro de escuela, habiendo fallecido en el año de 1930.

FERNANDO PEREYRA

Nació en Acayucan, Ver., el 14 de enero de 1882, y fueron sus padres don Fernando Pereyra Cinta y doña Basilia Sarlat de Pereyra.

Los empleos y cargos que desempeñó el señor Pereyra fueron los siguientes:

1897. Empleado como Telegrafista Ambulante de la 7a. División del Ejército.

1899. Telegrafista en la población de Coatzacoalcos, Ver.

1900. Jefe del Departamento Telegráfico.

Se incorporó al movimiento revolucionario en 1913 como soldado raso del cuerpo de carabineros de Coahuila, llegando a ascender a Capitán Segundo.

Don Jesús Carranza lo incorporó a su Estado Mayor y por recomendación del licenciado Isidro Fabela, el primer Jefe le enconmendó reorganizar el Servicio Telegráfico de Hermosillo y posteriormente fue nombrado Jefe de la División Telegrafista de Sonora.

Pasó a Chihuahua bajo las órdenes del General Villa para reorganizar el servicio telegráfico, pasando después a Guaymas y a Monterrey con el mismo objeto, siendo ascendido a Oficial Primero de la Sección de Línea.

En 1914, fue nombrado Jefe de la Sección de Línea Telegráfica en toda la República, habiendo logrado comunicar lugares tan alejados como eran la Costa Chica y Grande del Estado de Guerrero y del Estado de Chiapas.

Fue nombrado Visitador General de Telegrafos con facultades extraordinarias en líneas, fondos, contabilidad y personal, abarcando una zona grandísima como fueron los Estados de San Luis Potosí, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Sinaloa.

Concurrió al Congreso Constituyente representando a su Distrito de origen y después de sus funciones parlamentarias, ocupó también puestos muy importantes como lo fueron: Oficial Segundo de la División de Telecomunicaciones e Inspector de Primera en Sonora y posteriormente, Visitador General, hasta obtener su jubilación en 1948.

Falleció ya muy anciano en la ciudad de Veracruz, Ver., el 24 de julio de 1965, siendo traídos sus restos a la ciudad de México para ser sepultados en el Lote de los Constituyentes del Panteón Civil de Dolores.